



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
Mes de: DICIEMBRE de 2024

- I.- **Funcionario** : Constanza Barriga Retamal
Departamento : Salud Municipal
Decreto (contrato) : 12820 24/07/24
Centro de costo o ítem :
Nombre Programa : Estrategia MAS CESFAM
- II.- **Boleta Número** : 12
Fecha Boleta : 15/12/2024
Valor Bruto Boleta : \$ 831.710
Valor Cuota según Contrato : \$ 3.289.035

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

Existen diferencias entre valor cuota según contrato y valor boleta pues contrato fue contemplado en 4 cuotas.

III.- **Funciones Contratadas:**

Proporcionar información detallada sobre métodos anticonceptivos disponibles, incluyendo anticonceptivos hormonales, dispositivos intrauterinos (DIU), anticoncepción de emergencia u otro.
Asesorar a las pacientes sobre la eficacia, los beneficios, los riesgos y las consideraciones individuales de cada método anticonceptivo.
Prescribir y administrar anticonceptivos hormonales, como píldoras anticonceptivas, parches, inyecciones y anillos vaginales, de acuerdo con las directrices clínicas y las preferencias de las pacientes.

Colocar dispositivos intrauterinos (DIU) y anticonceptivos subdérmicos, asegurando una colocación adecuada y proporcionando educación sobre el uso y cuidado posterior.

Realización de examen PAP.

Brindar orientación sobre salud sexual y reproductiva, incluyendo prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), salud sexual positiva y relaciones saludables.

Mantener registros precisos y actualizados de las consultas, evaluaciones, procedimientos y educación proporcionada a las pacientes.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Funcionaria cumple jornada semanal de lunes a viernes entre 17.00 a 20.00 hrs, cumpliendo un total de 15 horas semanales, durante el mes de noviembre de 2024.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Mt. Constanza Barriga Retamal
Matrona


Dra. Rocío Salazar Rodríguez
Subdirectora Clínica
CESFAM Labranza


TS Cristina Contreras Carrasco
Directora